

fueron testigos Don Fernando de Tapia, Don Bartolomé Jiménez, Don Marcelo Chimalpo, Don Alonso Guzman, Antonio Magonin, Don Mariano Bautista Criado, capitan de chichimecos de la gran Chichimeca de Querétaro, y los alcaldes de San Juan de Apaseo Don Juan Valencia, Don Francisco Gallego, Don Juan de Leon, Don Gabriel Gentil, Don Miguel Valona. Lo firmé en mi nombre en este papel, que sirve de titulo original de esta dicha fundacion del Pueblo de San Francisco de Acámbaro, á veinte y cinco de Noviembre de mil y quinientos y treinta y cinco años; y asimismo lo firmaron los padres fray Antonio Bermul y fray Juan Lazo de Quemada.—D. Nicolás de San Luis, capitan general por el Rey nuestro señor, conquistador y fundador, poblador de estas fronteras de chichimecas de esta Nueva-España.—Firmé yo, juez gobernador por su Majestad, D. Pedro de Granada y Mendoza.—D. Pablo Fabian, alcalde ordinario.—D. Márcos Sinsonsa, alcalde segundo ordinario.—D. Pedro Hernández, regidor mayor.—D. Luis Islas, regidor.—D. Miguel Ramírez, alguacil mayor.—D. Francisco de San Pablo, fiscal mayor.—D. Bernabé de Cortés, escribano de la república. Este tanto está fielmente sacado por el titulo original de la fundacion de este Pueblo de San Francisco de Acámbaro, cuyo original lo

8095

tienen los indios en su casa, y está con voces y expresiones que tiene dicho original. Sacóse el año de mil setecientos sesenta y uno. Está corregido por el original.—Fray Felipe de Velasco. Este traslado está fielmente sacado del instrumento que tiene el comun de indios de este Pueblo de San Francisco de Acámbaro; y para que conste ser verdad todo lo que contiene esta copia simple, yo, Luis Antonio Alejo, escribano de república de este dicho Pueblo de Acámbaro, la firmé en él, en seis dias del mes de Agosto de mil setecientos y sesenta y un años.—Luis Antonio de Alejo, escribano de república.»

Esta relacion, aunque defectuosa en el estilo, es bastante conforme al orden de los sucesos que se vieron en la conquista sucesiva de los bárbaros chichimecas, y es muy apreciable por la sencillez de la narracion que la caracteriza, de más de segura y verdadera, pues concuerda con lo que sabemos por los historiadores regnicolas de los tiempos en que gobernó el tesorero D. Alonso de Estrada, y en que vino de primer Virey de la Nueva-España el Sr. D. Antonio de Mendoza, que fué en el año de 1535. Asimismo no repugna su contesto á las fundaciones sucesivas de pueblos que dice de Querétaro en primer lugar, des-

pues el de Apaseo, y en tercer lugar el de Acámbaro; porque, como se verá hablando de la conquista de Querétaro, cuando de orden del invicto Don Fernando Cortés se trabajó en apaciguar las provincias que pertenecian al Imperio Mexicano, una de las principales que mereció particular atención fué la gran provincia de Jilotepec, molestada por incursiones frecuentes de los indios bárbaros chichimecas que estaban corriendo toda la serranía por donde comienza la gran Chichimeca, que son los montes que dominan á Querétaro y siguen por el Poniente hasta más allá de Acámbaro, y por el Nordeste hasta Tolimán, Sichú y la Guasteca. Tentaron primero la conquista de Querétaro los Caciques principales de Tula y Jilotepec, como eran Don Nicolás de San Luis Montañez, Don Fernando Tapia, y otros cuyos nombres y apellidos mienta la relacion. Que fuese Don Nicolás de San Luis el capitán general de esta expedicion, es muy creible, por ser de la estirpe de los señores de Tula, y por consiguiente deudo de la casa imperial de Moctezuma, y merecia la confianza de Don Fernando Cortés, pues dictaba la buena política el que se aficionasen al imperio español los principales indios de las provincias. No era ménos noble Don Fernando Tapia; pero como era tan vasta la tierra que se pretendia conquistar, sa-

biendo que le habia de caber buena porcion de ella, aunque fué de segundo con Don Nicolás de San Luis, despues de haber venido juntos á la conquista y pacificacion de Querétaro y Apaseo, es natural que quedase de primero y principal conquistador de estas grandes jurisdicciones el Cacique Don Fernando de Tapia, y se pasó á seguir sus expediciones Don Nicolás de San Luis por la de Acámbaro, quedando á ambos capitanes igual gloria y premio de sus esfuerzos militares, como lo denota esta relacion, y la distribucion de territorios que cupo á cada Cacique, fundador y poblador, siendo mayores con mucho los que le tocaron al Cacique Don Fernando de Tapia, principalmente en el distrito de Querétaro.

En cuanto á la venida de los padres fray Antonio Bermul y fray Juan Quemada y Lazo á las tierras de Acámbaro, donde fundaron su convento é hicieron las demás proezas apostólicas que reza la relacion, habiendo venido en compañía de los conquistadores de aquella comarca y tierra el Sr. D. Juan Bautista, cura y vicario del pueblo de Tula, es preciso advertir aqui, que en esta relacion, como en la que nos dejó de la conquista de Querétaro, no mienta á este padre clérigo más que con el distintivo de cura, y no le añade apellido, sino solo dice el cura D. Juan Bautista,

y á veces le da el título de bachiller, lo que da fundamento á creer que en Tula y Jilotepec ejercitaria el cargo de juez eclesiástico, y solo en Tula el ministerio de cura; y así, no se puede confundir, como lo han pretendido algunos inconsideradamente, con el padre Don Juan Sánchez de Alanís, á quien han querido hacer proto-apóstol de Querétaro con muy débiles razones que fácilmente se destruyen, como se puede ver en el capítulo XVIII, donde se trata de la conquista de Querétaro. Igualmente se debe observar aquí que solo en esta relacion de la fundacion de Acámbaro y del pueblito de Tocuaro, menciona el Cacique Don Nicolás de San Luis á los padres franciscanos de Jilotepec fray Antonio Bermul y fray Juan Quemada y Lazo, y en la de la conquista de Querétaro no hace mencion de dichos padres en manera alguna. De que se puede inferir con verosimilitud, que en la primera expedicion de guerra que hizo este capitán general y Cacique D. Nicolás de San Luis llevó consigo al padre D. Juan Bautista, clérigo, no más como capellan de su ejército, y que dejó al Cacique D. Fernando Tapia siguiendo la conquista y pacificacion de Querétaro y Apaseo, como que despues de él era el gefe más principal; y vuelto, concluida la campaña, á Jilotepec con el padre D. Juan Bautista, cura de Tula, se preparó para la conquista de las

fronteras de los chichimecas, que caen por el rumbo de los tarascos que colindan con la provincia de Jilotepec, y entonces llevó á dicho cura el padre Don Juan y á los padres franciscanos referidos, fundando con ellos el Pueblo de San Francisco de Acámbaro y el de Tocuaro con indios otomies y tarascos, en la forma que dice la relacion. No se encuentra en nuestro Torquemada ni en la Crónica del padre La Rea, ni en otras de estas Provincias franciscanas de estos reinos, ni en otros autores algunos regnicolas, la más leve noticia de quiénes eran estos padres fray Antonio Bermul y fray Juan Quemada y Lazo, motivo por qué algunos han pensado que seria equivocacion de los indios, que por decir Bermúdez, dirian Bermul; y por Torquemada, Quemada. Pero esto es discurrir inútilmente, porque en aquellos primeros tiempos los operarios evangélicos eran pocos, y por esto y por la mucha veneracion en que los tenian, eran todos conocidos. Despues fueron viniendo repetidas barcadas de religiosos, y no se tendria tanta cuenta en la historia de sus nombres y apellidos. A más de eso, no florecian en aquel entonces ni en la Provincia del Santo Evangelio de México ni en la Custodia nueva de Michoacan y Jalisco frailes algunos con los nombres y apellidos de fray Antonio Bermúdez y fray Juan de Torquemada: el

religioso de este último nombre y apellido floreció, y mucho, con el encargo honroso de cronista de esta Provincia, pero muy posteriormente á los años de que vamos hablando; y así, mejor será dejar á estos padres con los nombres y apellidos que nos dicen los indios, y admirar su celo apostólico, llámense como quisieren.

No nos queda otra cosa que notar, en el contexto de esta relacion, más que, aunque el Pueblo de Acámbaro era en el tiempo de la gentilidad del reino tarasco frontera suya para contener así á los vasallos de los emperadores mexicanos, como á los bárbaros chichimecas que lo podian incomodar con sus incursiones, por varios acontecimientos de las guerras entre tarascos y chichimecas, podia de tal suerte estar infestado de estos bárbaros el sitio donde se fundó el Pueblo de San Francisco de Acámbaro en los años que dice, que se verian obligados los tarascos á asegurarse retirándose á la serrania de Ucareo, y tener formado su presidio entre Ucareo y Tocuaro; y por este motivo, como dice la relacion, en la reparticion de solares y barrios del pueblo nuevo de San Francisco de Acámbaro se les asignarian á los Caciques tarascos y á los de su nacion los barrios que les podian estar bien, en reconocimiento de su antigua posesion de este sitio, y para afianzar una buena armonia con los Caciques

conquistadores y pobladores de la nacion otomí, y más con el fuerte vinculo de la religion cristiana, que una y otra habian abrazado. Esta reflexion me parece oportuna para seguir bien y con verosimilitud los pasos naturales de estas conquistas; y en cuanto á lo espiritual (bien que apenas estarian proveidos de ministros franciscanos los pueblos de Guayangareo y Tzinapécuaro) no fueron por demás los padres franciscanos que vinieron de Jilotepec á fundar en Acámbaro su convento por los años de 31 y se concluyese en el año de 32, quedando administrando á los tarascos y otomies hasta que, erigida la Custodia del Santo Evangelio en Provincia, y erigida la nueva Custodia de Michoacan y Jalisco por el año de 1536, se pasó el gobierno de este pueblo con el convento de sus moradores á la prudente direccion de la Custodia en la forma que ántes he insinuado; por cuya razon pongo, entre los conventos primitivos que compusieron esta Custodia, el convento de Acámbaro y no los de Querétaro y Apaseo, porque su agregacion á los de esta santa Provincia fué muy posterior. Nótese de paso, que cuando se acabó el convento, segun la citada relacion, que fué en el año de 1532, se puso en el mismo año el Hospital Real de los Naturales para los pobres enfermos y para los caminantes, con licencia del ilustrísimo señor Don Se-

Guard

bastian Ramirez de Fuenleal, obispo de Santo Domingo, y presidente de la segunda Audiencia Real que vino á México; hecho que destruye todos los fundamentos de que se valen algunos autores para constituir al señor obispo Don Vasco de Quiroga por proto-fundador de los hospitales de Michoacan á lo ménos, pues vemos este hospital fundado el año de 32, ántes que fuese el Sr. D. Vasco á su visita, y en territorio de la Provincia de Michoacan, lo que corrobora más los argumentos de que me valgo en su lugar (capítulo XX, á que me refiero), para vindicar la gloria de estas caritativas fundaciones en gran parte al insigne operario de esta santa Provincia franciscana de Michoacan fray Juan de San Miguel, y no solamente á este venerable togado que contribuyó por su parte á la fundacion de algunos hospitales en Michoacan, pero no los fundó todos como se pretende.

No intitulo este convento (como lo dice la relacion) de S. Francisco de Acámbaro, sino Sta. María de Gracia de Acámbaro, por acomodarme á la tabla que de los conventos de Michoacan que nos expresa el Illmo. Gonzaga en su Crónica general de la Orden. Ignoramos el motivo cierto de esta mudanza, y no debo detenerme en la discusion de esto, sino que paso á dar razon de los custodios que hubo en esta nueva Custodia de Michoacan y Jalisco.

En orden á los nombres de los custodios que gobernaron por espacio de treinta años esta religiosísima Custodia, no los he podido encontrar, pues lo pasa en blanco el muy reverendo padre cronista de Michoacan, á quien le hubiera sido más fácil adquirir la noticia, pues escribió más há de ciento y cuarenta años. Más cuidado han tenido los reverendísimos cronistas de la Provincia del Santo Evangelio, el reverendo padre Torquemada, y el padre Fr. Agustin Vetancurt, en referirnos uno por uno los custodios y provinciales que rigieron su Provincia, y traen con especificacion los nombres de los cuatro custodios que gobernaron la Custodia del Santo Evangelio, y fueron:

El 1.º, el venerable padre Fr. Martin de Valencia, electo el año de 1524.

El 2.º, en el de 1527, fué el reverendo padre Fr. Luis de Fuensalida.

El 3.º, en el de 1530, Fr. Martin de Valencia, segunda vez.

El 4.º, en el de 1533, Fr. Jacobo de Testera. Venerables todos. Y en el Capitulo primero provincial del año de 1536, salió electo Fr. Garcia de Cisneros, uno de los doce primeros, y compañero del santo Fr. Martin de Valencia.

Estos venerables y reverendos padres fueron nuestros prelados, y todos los reverendos provin-

ciales de aquella Provincia que les sucedieron hasta el año de 1565 que se hizo Michoacan Provincia de por sí, y por este motivo pongo aquí la serie de sus custodios; y conforme se ofreciere en el discurso de esta historia, se mentarán los provinciales en cuyo tiempo se verificaron los sucesos más notables. Mas para remediar en parte este silencio culpable de nuestras historias, y por no dejar quejosos á mis lectores, tomé el trabajo de trasegar cuanto habia escrito sobre este punto, y pondré el número cierto de custodios, nombrándolos uno por uno, aunque no podré asegurar cuál fuese el primero ó el segundo.

Constando de la vida del venerable padre Fr. Antonio de Beteta haber sido custodio dos veces de Michoacan, y que fué de los primeros que pasaron á la conversion de los tarascos, me persuado seria el primer custodio, porque cuando vino á esta tierra, era ya de edad proveya, y habia sido maestro de novicios en la recoleccion del Abrojo.

El segundo custodio, tengo fundamento para discurrir, que lo fué el muy reverendo y venerable padre Fr. Alonso de Rosas, de quien hace honorífica memoria nuestro Torquemada en esta forma: « Como ya en aquellos primeros tiempos
« crecia el número de los ministros evangélicos,
« se determinó por los prelados generales de la

« Orden, que hubiese uno en estas partes con
« nombre de Comisario general de ellos. Fué
« electo en este oficio el padre Fr. Alonso de
« Rosas, de la santa Provincia de Castilla, por su
« mucha prudencia y religion, y vino por primer
« comisario el año de 1531; y como en esta tier-
« ra hubiese tanta observancia en los religiosos
« de aquel tiempo, renunciando el oficio por pa-
« recerle cosa muy cargosa y de grande impe-
« dimento para su quietud, se quedó en la Pro-
« vincia del Santo Evangelio, viviendo con mucha
« penitencia y santidad de vida, sin aprender la
« lengua de los indios, ó porque la memoria no
« le ayudaba, ó porque le debia de ser el trato y
« comunicacion de ellos estorbo para su recog-
« miento y oracion continua. Mas como el ene-
« migo comun de los hombres anda rodeando
« para ver á quién se podrá tragar, viendo que á
« este bendito religioso no le podia entrar por
« ninguna culpa de las muchas que debia de per-
« suadirle, se contentó con inquietarlo, usando
« de sus mañas antiguas, que son procurar con
« más violencia inquietar á los varones más per-
« fectos. Fué tan fuerte la tentacion con que le
« acometió, que le hizo dejar la tierra para vol-
« verse á España. » Vuelto á su santa Provincia,
donde le parecia haber conseguido cuanto podia desear, se entregó á las quietudes de la oracion,

retiro y silencio, y en ella no solo no encontraba gusto, sino que le parecia cada vez que se ponía en oracion, le hablaba Cristo crucificado desde su cruz, y le decia, que ¿por qué lo habia dejado así en aquella cruz y le habia vuelto las espaldas buscando la propia consolacion? Fué tal la batería de estas voces é inspiraciones internas, que conoció era voluntad de Dios viniese á trabajar entre los gentiles. Dejó luego la quietud de su santa Provincia de Castilla, y en la primera ocasion se embarcó con otros religiosos para cumplir la voluntad del Señor, que le llamaba de nuevo para trabajar en su viña; y apenas habia llegado á la Provincia del Santo Evangelio, alcanzó licencia de los preladados para hacer tránsito á la Custodia de Michoacan, en donde era más copiosa la mies de la gentilidad, y se extendia por todo el reino de Jalisco. Era tanta su religion, virtud, méritos y prudencia, que, como dicen uníformemente los historiadores, fué dos veces electo en Custodio de Michoacan y Jalisco, ejercitando su ministerio con mucho ejemplo y consuelo de aquellos ejemplares varones, que tanto se afanaban por dilatar las glorias de la Cruz en aquellas regiones. A los últimos años de su vida, viéndose cargado de dias, se fué al convento de nuestro padre San Francisco de México, y con una disposicion llena de ejemplares acciones, dió el alma á su Cria-

dor el año de 1570. Nuestro autor pone su muerte el dia 6 de Febrero, y le da el titulo de beato. Ya con esto tenemos ajustados doce años, en que fueron en distintos tiempos custodios los venerables Fr. Antonio de Beteta y Fr. Alonso de Rosas. Poco antes de ser Custodia, cuando lo era la de México, vino á visitar la tierra de Michoacan el venerable y esclarecido varon Fr. Jacobo de Testera, y puso diligencia para que toda se poblase de religiosos.

El tercero custodio fué el venerable fundador Fr. Martin de Jesus, ó de la Coruña, que ántes andaba ocupado en varias jornadas, hijas de su celo apostólico, como diremos en su vida. Sucedíole en el oficio el venerable padre Fr. Jacobo Daciano, que le dió, así en lo espiritual como en lo temporal, muchos auges á la Custodia. El quinto, que llenó dos veces la línea de los custodios, fué el apostólico varon Fr. Antonio de Segovia, hijo de la santa Provincia de la Concepcion, y criado en las casas recoletas, de donde vino á las Indias, siendo ya de cuarenta años, y, como se verá despues, fué uno de los que más trabajaron en las partes de Jalisco y Guadalajara; y en la segunda vez que fué custodio, muy entrada la vejez, perdió la vista, y así ciego vino á asistir al Capítulo provincial de México, que entónces se celebró en Huetcotzingo, ca-

minando á pié, trayéndole de diestro el compañero. Ilustró la nueva Custodia, siendo prelado de ella, el venerable padre Fr. Maturino Gilberti, que fué el Ciceron de la lengua tarasca, y dejó á todo Michoacan tan dulces memorias, que darán materia para llenar la plana de su vida. El último, que para completar los custodios, he podido conjeturar, es el memorable varon Fr. Pedro de Reina, que floreció entre los más antiguos ministros de Michoacan, y mereció por sus grandes virtudes y observancia de la regla, ser colocado entre los atlantes del místico cielo de la nueva Custodia, que con el riego de su predicacion y ejemplo tuvo tantas creces, que pudo aumentar muchos conventos y quedar en tal disposicion, que pedía de justicia pasar de custodio á una muy lucida Provincia.

Bien sacada la cuenta de los años que fué Michoacan Custodia, se ajustan al número de treinta y uno, pues el de 36 se hizo Custodia, y el de 1567 se celebró el primer Capitulo provincial, ya hecha Provincia. Ajustando los años que llevo dichos de los custodios, corresponde cabalmente al tiempo, y podrá correr la relacion con más claridad, pues esta individual noticia de los custodios estaba cubierta debajo de las cortinas del olvido.

CAPITULO II.

CONQUISTA DE LOS TEULES CHICHIMECAS: PACIFICACION DEL PUEBLO DEL TEUL: VA D. LUIS DE CASTILLA A TOMAR LA RESIDENCIA A NUÑO DE GUZMAN: ESTE GOBERNADOR PRENDE A D. LUIS DE CASTILLA: FUNDACION DE LA VILLA DE LA PURIFICACION: PEREGRINACION PORTENTOSA DE GABEZA DE VACA, DORANTES, MALDONADO Y ESTEVANICO EL NEGRO, DESDE LA FLORIDA A CULIACAN: EL LIC. DIEGO PEREZ DE LA TORRE PROVEIDO PARA TOMAR LA RESIDENCIA DE NUÑO DE GUZMAN: LO PRENDE EN MÉXICO A PRESENCIA DEL SEÑOR VIREY.

Fundada la Custodia de Michoacan, sus religiosos, aunque todavia pocos por entónces, no dejaron de proseguir con más fervor sus conquistas espirituales, y el venerable padre Fr. Juan de San Miguel se ocupaba en congregar los indios bárbaros efugiados en los montes y sierras ásperas, y hacerlos bajar á tierras llanas y más á propósito para su instruccion. Comenzó á abrir los cimientos de la fundacion de Uruapan con las